

ADM 6564/19

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2019

ACUERDO N° 183.- En la Provincia de San Luis, a VEINTINUEVE días del mes de MARZO de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto las necesidades funcionales planteadas por la Dra. Gabriela Natalia Ramosca, Juez interina del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, se estima conveniente arbitrar los medios necesarios a los fines de garantizar un mejor funcionamiento del referido Juzgado.-

Por ello, de conformidad a lo dispuesto por el art. 42 inc. 15 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia;

ACORDARON: I) DISPONER que los Secretarios de Primera Instancia de los Juzgados en lo Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial, serán afectados semanalmente a prestar funciones en el Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2 de dicha Circunscripción, conforme se detalla en el siguiente cronograma:

Dra. CANGIANO, SILVIA: del 01 al 07 de Abril de 2019

Dra. LUQUEZ, CECILIA: del 08 al 14 de Abril de 2019

Dra. FUNCIA, VERONICA: del 22 al 28 de Abril de 2019

Dra. SAN EMETERIO, NICOLETTA: del 06 al 12 de Mayo de 2019

Dra. IMPARATO TORRES, ANABELIA: del 13 al 19 de Mayo de 2019

Dr. FIGUEROA ZAVALA, MARCOS: del 20 al 26 de Mayo de 2019

Dra. BASUALDO, KARINA: 27 de Mayo al 02 de Junio de 2019

II) AFECTAR a la agente Alicia Liliana Castillo (Prosecretario ADM) a prestar servicio en el Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, desde la notificación del presente Acuerdo y hasta el 28 de Junio de 2019.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DRH